

CAMPUS DE FÚTBOL VERANO 2019

AYUNTAMIENTO DE MADRID / FUNDACIÓN RAYO VALLECANO

PRECIO: Gratuito

PLAZAS: 300.

LUGAR: Ciudad Deportiva Fundación Rayo Vallecano (calle del Rayo Vallecano de Madrid nº 2).

FECHAS: DEL 24 DE JUNIO AL 3 DE JULIO DE 2019. Durante los días lunes 24 (comienzo), martes 25, miércoles 26, jueves 27 y viernes 28 de junio; y lunes 1, martes 2 y miércoles 3 de Julio (fin).

HORARIO: de 9:00 a 14:00 horas.

REQUISITOS: Vecinos y vecinas empadronados/as o escolarizados/as en el Distrito de Villa de Vallecas y nacidos/as entre los años 2007 y 2013 (ambos inclusive). En caso de estar escolarizados/as pero no empadronados/as en el Distrito, se aportará justificante del centro educativo.

SOLICITUDES: Del 6 al 22 de mayo de 2019, ambos inclusive, mediante Instancia General en el registro de la Junta Municipal o vía telemática con certificado electrónico.

SORTEO: En caso de que el número de solicitudes recibidas superen el número de plazas, se realizará un sorteo público el día 24 de mayo de 2019 a las 10:00 horas en el Salón de Plenos de la JMD de Villa de Vallecas, para determinar la letra del primer apellido del/de la menor solicitante a partir del cual se asignarán las plazas libres.

PUBLICACIÓN LISTADO DE ADMITIDOS/AS:

* La **LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS/AS** se publicará el viernes 31 de mayo de 2019 en la Junta Municipal, y se enviará a centros educativos, bibliotecas, centros culturales, centros juveniles y polideportivos del Distrito.

* El lunes 3, martes 4 y miércoles 5 de junio de 2019, podrán efectuarse las **RECLAMACIONES** pertinentes VÍA REGISTRO MUNICIPAL (presencial u online). No se aceptarán reclamaciones fuera de estos plazos. Dichas reclamaciones se resolverán con la publicación de la lista definitiva.

* Miércoles 12 de junio de 2019 se publicará la **LISTA DEFINITIVA DE ADMITIDOS/AS** en la Junta Municipal, y se enviará a centros educativos, bibliotecas, centros culturales, centros juveniles y polideportivos del Distrito.

INICIO DE LA ACTIVIDAD Y FORMALIZACIÓN DE INSCRIPCIÓN: Lunes 24 de junio a las 9:00 horas.

Se realizará una explicación presencial a las familias que lo deseen en el siguiente horario:

* 11:30 horas: familias de niños/as de 5 a 8 años.

* 12:15 horas: familias de niños/as de 9 a 12 años.



NORMAS DE INSCRIPCIÓN

1. **Al presentar la solicitud se aceptan las normas de inscripción en su totalidad y se autoriza a la consulta del padrón municipal.** En caso contrario se deberá indicar expresamente en la solicitud, y adjuntar certificado de empadronamiento.
2. Podrán solicitar la participación en la actividad, **del 6 al 22 de mayo** de 2019, ambos inclusive, todos los/as niños/as nacidos entre los años 2007 y 2013 (ambos inclusive) y empadronados/as en el Distrito Villa de Vallecas. Los/as no empadronados pero escolarizados en centros educativos del Distrito de Villa de Vallecas tendrán que aportar justificante del centro educativo.
3. Las solicitudes se entregarán, preferentemente, en el Registro de la Junta Municipal del Distrito Villa de Vallecas (Paseo de Federico García Lorca nº 12) dirigidas al Departamento de Educación de la JMD de Villa de Vallecas, en el horario de atención al público (de lunes a jueves de 8:30 a 17:00 y viernes de 8:30 a 14:00), mediante **Instancia General** (que se podrá recoger en el Registro de la Junta o descargar vía online en www.madrid.es), indicando en "DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD INTERESADA" los datos del/de la menor que solicita participar en la actividad.
4. Si los solicitantes superan el número de plazas, se realizará un **sorteo público el viernes 24 de mayo a las 10:00 horas en el salón de Plenos de la JMD de Villa de Vallecas, para determinar la letra del primer apellido del/de la menor solicitante** a partir del cual se asignarán las plazas libres.
5. La participación en esta actividad será gratuita.
6. Para formalizar la inscripción en el "CAMPUS DE FÚTBOL DE VERANO 2019", será imprescindible presentarse el día de inicio de la actividad a la hora y lugar indicados, y rellenar la "Hoja de inscripción" que, al tratarse de menores de edad, deberá ser firmada por ambos progenitores o tutor/es legal/es.
7. La no asistencia sin los justificantes médicos u oficiales necesarios, podrá suponer la imposibilidad de participar en posibles procesos similares futuros.
8. No existirá reposición de plazas una vez iniciada la actividad.
9. En cumplimiento del Reglamento de la Unión Europea 2016/679 de Protección de Datos y del Consejo de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de datos de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos y por el que se deroga la Directiva 95/46/CE (Reglamento General de Protección de Datos), los solicitantes (o sus representantes legales) manifiestan su consentimiento expreso al Ayuntamiento de Madrid para la comunicación de sus datos personales a la Fundación Rayo Vallecano.



distrito
villa de vallecas

MADRID